

	CERTIFICADO DE NO PERSONAL	Código: GAF-F-15-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META

HACE CONSTAR

Que el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta, dentro de su planta de personal, no cuenta con el recurso humano, disponible y suficiente para poder realizar acciones referentes a **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO EN EL AREA CONTABLE Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.**

Lo anterior para verificar los trámites pertinentes en la elaboración de los estudios previos de oportunidad y conveniencia y contratación autorizada por el ordenador del gasto.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días de enero de 2023.


NATALIA ROJAS RAMOS

Subdirector General Administrativo y Financiero

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Natalia rojas Ramos	Subdirector General	
Revisó: Rosalba Carmen Lucia Gutiérrez Gutiérrez	Jefe oficina jurídica	
Elaboró: Oscar Perez	Técnico Administrativo	

SUBDIRECCIÓN GENERAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Calle 8 No. 3 - 31 Barrio Gaitán – Restrepo, Meta

Tel: 6550305 – 6550381

Línea Gratuita - 018000110381

Página Web: www.itransitometa.gov.co

Email: subdirecciongeneral@itransitometa.gov.co